

ANEXO II: DESARROLLO DE LA JORNADA

La actividad podrá ser realizada por los clubes activos de la FEMECCV en representación propia, en representación de una estructura inter-comarcal y/o en coordinación con entidades municipales.

La participación en esta actividad es de carácter autonómico y está sujeta a ser propietario de sillas de montaña. Es decir, para poder participar habrá que disponer de una silla de montaña. Por otro lado, también se podrá solicitar participación si se tiene discapacidad. Se valorará cuántas personas pueden participar y los criterios de selección si hubiera más personas que sillas para ello.

El formato temporal de dicha jornada será de 7 horas:

9:30 Inicio jornada de mañana:

Presentación de la jornada y acogida de participantes Planteamiento de la ruta y actividad

10.30h. Ruta inclusiva con silla:

Se realizará la ruta en cuestión.

14:00 Conclusión actividad y recogida de materiales

Se concluirá la actividad, resaltando los valores de la inclusión y la solidaridad en la montaña.

14:30 Comida. (Ver si procede por la situación de la pandemia)

El club organizador busca un sitio accesible cerca para comer con un menú económico que lo tendrá que pagar cada uno individualmente. O puede plantear otra alternativa si lo considera, teniendo en cuenta que participan personas con discapacidad.

17:00 Fin de la jornada